

EN TORNO A "LA VOLUNTAD".
UNA CARTA DE 1902

EL epílogo de *La voluntad* está formado por tres cartas que J. Martínez Ruiz dirige a Pío Baroja. En estas cartas —y desde la perspectiva de autor nominado— se nos da una serie de datos acerca de la maltrecha economía yeclana, que, como es bien sabido, se alza en exponente de la no menos maltrecha España (1).

Tales datos pudo conocerlos Azorín directamente. Pero lo cierto es que guiado por un plausible afán de precisión, propio de sus aún no dormidas ansias reformistas, recurre a uno de sus familiares. A su primo y cuñado José Martínez del Portal Martínez —por aquel entonces notario de Yecla (2)—.

Así, al menos, parece desprenderse de una carta que, este último escribe al futuro Azorín unos meses antes de la publicación de *La voluntad* (3). La carta está fechada el 24 de febrero de 1902 y *La voluntad* aparece en junio o julio de este mismo año, según José María Valverde.

De esta carta entresaca Martínez Ruiz una serie de fragmentos que, convenientemente reelaborados y entrecruzados con otros motivos (en virtud de exigencias novelísticas e ideológicas), aparecen en el mencionado epílogo —cartas segunda y tercera— y, asimismo, en la tercera parte de la

(1) Otros novelistas del 98 se hacen eco de análogos problemas. Especialmente Baroja en *Camino de perfección* —capítulos referentes a Yécora— y en *El árbol de la ciencia* —quinta parte de la novela: "La experiencia en el pueblo"—.

(2) En *Memorias inmemoriales*, capítulo XXIII, traza Azorín una acertada semblanza de Martínez del Portal.

(3) Dicha carta se encuentra en la Casa-Museo de Azorín en Monóvar —agradezco a esta entidad la donación de una fotocopia—.



obra —en el capítulo VI—. Hecho anecdótico, pero acaso no carente de interés para quienes gustan de adentrarse en la resbaladiza tarea de las llamadas fuentes literarias.

La carta de Martínez del Portal (al que Azorín ha pedido datos acerca de "la intensidad, extensión o cantidad del fenómeno social") se centra en una materia áspera y espinosa. En la serie de préstamos en que se ven envueltos los yeclanos. Trata, espaciosamente, del por qué de estas deudas, de quiénes son los prestamistas y de las condiciones en que se han realizado los préstamos.

En síntesis. Las causas del endeudamiento hay que buscarlas no sólo en la terminación del tratado de vinos con Francia, sino también en el afán de lucro e imprevisión de los yeclanos. Los prestamistas fueron, sucesivamente, valencianos de la Ribera, alicantinos de Pinoso y, más tarde, hasta los mismos yeclanos. Las condiciones, las que fue dictando la usura, hasta el extremo de que se prestaban "mil reales" y "en el documento se consignaban dos mil".

Para el buen conocedor de *La voluntad* me parece obvio toda insistencia. Sin embargo, creo conveniente la transcripción de los fragmentos más significativos de la mencionada carta y de algunos textos de *La voluntad*.

Escribe José Martínez del Portal:

"Este pueblo empezó á entramparse en grande en el periodo de su mayor prosperidad: hace unos 25 años; cuando el vino valía tanto. Faltaban capitales para nuevas edificaciones, para la vida de lujo que entonces empezó. Se recurrió al préstamo, con la esperanza de poder pagar fácilmente; pues aquella alza del vino se creía normal; no se pensaba en la posibilidad de su desaparición".

"Esta pequeña propiedad consiste en viñar, en su inmensa mayoría. *La infiteusis es muy antigua aquí*; procede de la época de los Mayorazgos; pero *aumentó en dicho periodo de prosperidad del vino*; pues entonces *se dieron a colonos muchas tierras para plantar viñas, y se arrancaron muchos olivares para dedicar la tierra a la viña*".

"Los prestamistas han sido forasteros. En aquel periodo de prosperidad invadieron este pueblo una cábila de prestamistas (Mompós, Crespos, Casanovas, etc.) *todos valencianos de la Ri-*



vera, que empezaron con el negocio de vender mulas al fiado y acabaron siendo prestamistas. Alguna *casa rica como la de* D. Jaime Beltrán, acabó a sus manos; y sus labores pasaron á los prestamistas, que las conservan”.

“Los prestamistas han sido generalmente usureros. En los préstamos de importancia el interés ha sido por *lo general el del 12%*; pero en los pequeños préstamos el interés ha resultado más crecido. Se han hecho muchos de estos pequeños préstamos en forma original. Se prestaban, *por ej., mil reales*; pero en el documento se consignaban dos mil, a pagar por terceras partes en tres años; y *el préstamo figuraba como gratuito. Así se han arruinado muchos pequeños propietarios.*”

“Después vinieron las *compras o ventas* a retro, y esto ha sido también escandaloso y causa de muchas ruinas. También y por el mal ejemplo y en vista de lo productivo del oficio algunos de Yecla se metieron a pequeños prestamistas, declaradamente usureros”.

“A última hora (hará unos ocho años) los del Pinoso han tomado parte en el movimiento del préstamo, pero con miras a hacerse propietarios. Otros del Pinoso, directamente han comprado fincas. Así muchas tierras y algunas buenas labores inmediatas *al término del Pinoso son hoy de los pinoseros.*” (4).

Leemos en *La voluntad*:

“—Estos pobres labradores —decía yo— han sido ricos un momento y luego volvieron a unirse con la miseria. Duró el contento lo que duró el tratado con Francia relativo á los vinos, ó sea de 1882 a 1892... Entonces como los vinos alcanzaban grandes precios, los labradores dedicaron sus tierras a la vid. ¡No más olivos, ni cereales, ni almendros, ni frutales! Una hectárea de cereales producía 200 pesetas; una hectárea de viñedo, 1.000. ¡Y todo fueron viñas! Los pequeños rentistas; se ensancharon rápidamente los pueblos; se construyeron casas cómodas y elegantes; iban y venían por la calle carruajes y caballos; desbordaban los casinos de gente jovial y

(4) Los subrayados fueron hechos por Azorín. Sabida es su costumbre de subrayar, con lápiz, cuanto le resultaba de especial interés.



gastadora. ¡Todos estaban alegres y sanos! ¡Todos eran fuertes y ricos!... Luego el tratado con Francia acaba; llega la depreciación de los vinos; poco a poco la alegría se apaga; los ensanches de los pueblos se paralizan. ¡Se alza formidable la usura! Y los pequeños propietarios malvenden sus cosechas, hipotecan sus fincas, cierran sus bodegas. En Yecla cae una nube de prestamistas valencianos; el valenciano tiene algo de judío; es sigiloso, hábil, flexible, astuto en trueques y contratos. Y en Yecla extiende sus finas redes y van mañosamente recogiendo la penuria de los labriegos angustiados. Se presta al 12, al 15, al 20 por 100; se prestan otras veces mil reales, se consignan dos mil en el documento, y se perdonan al prestamero generosamente los réditos..." (5).

"Hay cerca de Yecla un pueblo que se llama Pinoso: es reciente, tiene la audacia de la juventud, tiene la desenvoltura de quien carece de tradición; es decidido, es fuerte. Allí, hasta ahora apenas hay señoritos universitarios; son todos agricultores, industriales, negociantes. Y toda esta gente ha maniobrado de tal modo que en los diez años que los yeclanos han permanecido sumidos en el estupor de la crisis, ellos, en hábiles y audaces tratos y contratos, se han apoderado de una tercera parte de la propiedad rústica de Yecla". (6).

Aun temiendo caer en la trampa de las forzadas similitudes, creo que la ruina de don Jaime Beltrán (a la que alude Martínez del Portal) pudo llevar a J. Martínez Ruiz a las consideraciones acerca de la ruina de la aristocracia yeclana (carta II del epílogo). Así mismo, los yeclanos metidos "a pequeños prestamistas" pudo sugerirle la escalofriante estampa del embargo al ordinario de Murcia, que "le debía quinientas pesetas a la familia de Azorín" —a Iluminada y a don Mariano (carta III del epílogo)—.

De todas maneras, aunque no aceptemos esto último, el simple cotejo de las transcripciones anteriores prueba que el futuro Azorín tuvo en cuenta los datos proporcionados por José Martínez del Portal. Claro está que también, dicho cotejo, nos puede servir para ejemplarizar lo que va de una posible fuente literaria —en este caso, ásperos informes de un jurista— al mundo mágico de la creación literaria.

(5) *La voluntad*, capítulo VI de la tercera parte, pág. 279. Ed. Castalia, 1968.

(6) *La voluntad*, II carta del epílogo, pág. 292. Ed. citada.

